

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia  
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —  
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA FUNDADO EN 1901  
— POR —  
APARTADO N.º 21 RUFINO CANO DE RUEDA DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a esta:  
— SAN JACUENTIN, N.º 7 —  
TELÉFONO 25

**FELIX CUESTA**

FABRICA

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



## A través de Libros y Revistas

### Mauricio Barrés o la generación relativista

#### El problema del orden

Al pasar a este problema, Barrés arrastra consigo a los mejores espíritus de su generación: en la solución que le da, está contenido el pensamiento de estos últimos veinte años.

No trata de superar el agnosticismo de su época: lo acepta como un hecho. Ahora, mientras la generalidad saca de él un nihilismo destructor, ellos tratan de organizar y reconstruir sobre esas premisas. El instinto social va a ser para la generación barrésiana la idea madre de donde sale el orden, la autoridad, la disciplina.

Hubo el punto de vista común a Maurras y Barrés. Pero Maurras no desdén la inteligencia, antes, a medida que desenvuelve su sistema, va cediendo más a la razón y encaminándose hacia el Absoluto, deteniéndose sin embargo a medio camino sin saber por qué. El sistema de Barrés, en cambio, hecho de contradicciones subjetivas, trata de cubrir con un idealismo lírico la más honda disociación moral.

Partiendo de lo relativo, de lo social, quieren ambos fundar un orden: Maurras, un orden natural; Barrés, un orden afectivo. Pero, pretender salvar el orden, renunciando a la metafísica y dejándose para los idealistas, los soñadores, será quizás un buen método empírico, pero es dejar intacto el mal que se pretende curar.

Y más que ninguna otra, es frágil la concepción del orden que Barrés ha querido sacar de su propia conciencia:

«si yo poseo el elemento más íntimo y noble de organización social, a saber, el sentido vivo del interés común, es por haber observado que el yo sometido a un análisis un poco serio, se desvanece en la sociedad, de la que es un efímero producto». Ese examen interior le lleva a poner unidad en sus sentimientos, a sistematizar su vida, a no estropearla con aventuras, a someterse a la mecánica de la cultura».

Individualista, Barrés ha heredado de Taine el principio de que el yo no es más que una posibilidad permanente de sensaciones. A sensaciones desordenadas quiere sustituir sensaciones depuradas, conformes a la tradición y a la estructura de la raza. Pero este no tiene sentido sin algo absoluto, cualitativo que presida a la producción de las sensaciones.

Maurras, al cabo, no pretende más que la conservación exterior del tipo social. Pero Barrés, esencialmente individualista y emotivo, ¿en qué puede fundar un orden social?

Como mismo, dice: «aun cuando nuestra constitución cerebral consistiera la preponderancia de los mejores instintos, el imperio habitual de los mismos no fundaría una verdadera unidad y menos una unidad activa, sin una base objetiva que solo puede dar la inteligencia. Cuando la creencia en una potencia exterior está vacilante o incompleta, los más puros sentimientos no pueden impedir inmensas divagaciones y profundas disidencias.»

M. SANCHEZ BARRADO

## ALARMA INFUNDADA

### NOTAS BREVES

La noticia de que el Cuerpo de Artillería se va a dividir en dos especialidades, técnica y práctica, yendo a estudiar a Oviedo los alumnos que cursen la primera, y permaneciendo en Segovia los que estudien las materias correspondientes a la segunda, ha producido en Segovia infundada alarma, creyéndose que, en el fondo, de lo que se trata es de que desaparezca la Academia de nuestra población, trasladándose, por completo, a la capital de Asturias.

Este no es el propósito del ministro de la Guerra, que proyecta que, a semejanza de lo que acontece en otras naciones, los cadetes artilleros que piensen dedicarse a la industria del Ejército, sigan una carrera de tinta de los que vayan a nutrir los cuadros regimentales, comprendiendo que, de ese modo, estos últimos, libres de pesadas tareas intelectivas, podrán consagrarse mejor a la parte militar.

Desde luego, no se ha pensado en que la Academia de Artillería salga de Segovia. Los alumnos que estudien la parte práctica, pueden hacerlo aquí con más aprovechamiento que en otro, puesto que no necesitarán, en lo sucesivo, del contacto de fábricas y talleres, y si de tiempos de tiro de que, por fortuna, en Segovia no se escasea; y además, las gloriosas tradiciones del Arma continuarán proyectándose a la sombra del Alcázar majestuoso que les habla de heroísmos y abnegados hechos ejemplares, sintiendo esos esperanzados como el niño al que acaricia al borde de la cuna, que le mece blandamente, el aliento maternal.

## Academias en prácticas

Ya se van conociendo nuevos detalles de las maniobras que han de realizarse, unidas, en la segunda decena de Mayo, las Academias de Infantería y Artillería.

La de Infantería hará el viaje en cuatro jornadas, marchando directamente al campamento de Valverde, desde la carretera de Villacastín.

Al terminar las prácticas y regresar a los puntos de su residencia, desfilarán las dos Academias con todo su material de combate, por las calles de Segovia que acogerá los alumnos con el cariño y la nobleza que corresponde a esta hidalga ciudad.

### UN RUMOR

## ¿Una tregua entre los Sindicatos?

Barcelona, 18.—Esta noche ha circulado el rumor, que sólo acogemos a título de información, de que se han iniciado gestiones de inteligencia entre los elementos de los Sindicatos libre y único, para terminar de una vez con los atentados, concediendo una tregua que se procurará mantener indefinidamente.

ro de la felicidad o de la tristeza? (Será heraldo de la alegría o del dolor? Cantará las venturas de su nuevo hogar o las desgracias de su nueva familia? ¡Quién sabe!

La niña va dándole miguitas de pan y gotitas de agua, mientras ata su patita a una rama para que no se escape. Y el pajarillo come y bebe con fruición. Acaso se complazca al ver que tiene la suerte de disfrutar siempre de amitas niñas y bellas.

Hay que ir por la jaula. Y el pajarillo parece estremecerse. El quiere libertad y va a ser prisionero; el quiere independencia y vuelve a ser esclavo.

Y la jaula llega. Pero ¿y el pajarillo? ¡Oh! Rompió sus ligaduras, cantó con satisfacción y siguió volando.

La niña lo ve desaparecer como una ilusión que se escapa.

Llora, llora sin compasión mientras el pajarillo se aleja batiendo sus alas con orgullo de ser libre.

## “EL ALMA DE CASTILLA,”

(Conferencia pronunciada por don Alberto Camba en el Ateneo de Sevilla el día 10 de Abril de 1923)

Desde hoy, y en varios números, iremos insertando el texto de la brillante conferencia pronunciada en el Ateneo de Sevilla, por nuestro querido amigo (el notable escritor y colaborador de EL ADELANTADO don Alberto Camba, honrándonos mucho al darla a conocer a los lectores:

«Señores:

Devotamente, y aun corriendo el riesgo de incurrir en vuestro enojo por hablaros de cosas que ni remotamente quizás os afecten, voy a rendir en vuestra presencia un testimonio unívoco de mi gran amor a Castilla. Acaso os importune haciéndos relación detallada de las atracciones irresistibles que hacen que mi alma vuele constantemente hacia este país adorable. Perdonadme esta expansión que me permito, contando de antemano, naturalmente, con vuestra tolerancia bondadosa, en gracia al hondo y encendido sentir que la inspira, en obsequio al amor nobilísimo que me impulsa a lanzarme por todos los lugares de España, como un poeta andariego, para cantar las glorias de la raza castellana con el mismo entusiasmo que si sus varones y sus doncellas fuesen héroes de romance y sus ciudades relictos de grandezas históricas.

Disculpad también en este momento solemne me sienta dominado por una gran emoción al dirigir la palabra a un auditorio tan selecto, en esta ciudad encantadora de Sevilla, en esta alegre y generosa ciudad de la luz y de la gracia, de las rejillas floridas y de los jardines de ensueño, de las mujeres graciosas y de los poetas galantes, donde, al decir de Eugenio Noel, hasta la muerte anda por las calles con mantón de Manila para hablar del valor y de las virtudes de un pueblo tan grave y concentrado como el pueblo castellano. Yo amo a Castilla con un cariño reverente y devoto, al modo de aquellos graves hidalgos quintañones, que cuanto más lejos se partían de los castillos donde moraban las damas de sus pensamientos, con más tierna emoción suspiraban por ellas. En la tierra castellana, bajo el dosel sedoso de su cielo y en el recinto de sus pueblos grises, se formó mi alma y corrí los mejores tiempos de mi mocedad. Acaso este amor devotísimo que siento por Castilla, fervoroso en su culto y horro de todo apego a los gozos materiales, pueda ser muy bien consecuencia de hondas y misteriosas afinidades existentes entre cosas opuestas en apariencia; de una parte, el manso sosiego del ambiente, excitador de las más altas inspiraciones sentimentales, en cuyo blando reposo parece como que se siente la necesidad imperiosa de alzar los ojos al azul para pensar en Dios; y de otra, las bravas y ardientes vehemencias de mi espíritu, propicio siempre a crear nidos de amor en los senos más recónditos del

Ahora alegrará otro hogar, cantará un momento, se dejará acariciar por manitas de ángel y volará.

Será como la fortuna; que dura un instante, que nos visita un momento, para huir después, volando, volando como el pajarillo, que errante, alegre el espacio y tiene la bondad de posar unos minutos sobre nuestras flores, sembrando esperanzas y engendrando ilusiones.

ENRIQUE LA-GASCA

## Incendio en Zarzuela del Monte

El lunes último se declaró un violento incendio en una cabaña de la propiedad de un ganadero de aquel pueblo, quemándose sesenta corderos y ovejas.

Hay quien supone que el fuego pudo ser intencionado; diciéndose que con este motivo, están dos detenidos, sobre los que recaen sospechas.

## LA JUSTICIA MILITAR

Es imposible sustraerse a la actualidad, y ésta la constituye, incluso por encima de los incidentes de la lucha electoral, la administración de justicia castrense que, activa y severamente, viene realizando el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Es muy raro el día en que no hay un señalamiento de vista en el más alto tribunal militar y que no se conoce algún caso en que inexorablemente impone dicho organismo la sanción a algún hecho.

¿Quién duda que eso debe merecer el elogio de todas las personas que actúan en la vida española, pública o privadamente, con civismo consciente? La justicia es la piedra angular de las sociedades, el fin primordial que ha de realizar el Estado; y la necesidad de que ella resplandezca, aún se siente más apremiamente que en parte alguna en el organismo armado, que por razón de su disciplina, de su religión de honor, culto al sacrificio, necesita un cuidado más escrupuloso para toda regla de caballería y exquisitez.

Conociendo el alto espíritu y las excelentes cualidades del Ejército español, nosotros no sentimos extrañeza alguna de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina se halle realizando la labor que ahora ejerce. Responde a su tradición, y patencia cómo se conserva el honor en los fueros de Guerra y Marina, hasta el extremo que prueba esa causa de la remonta de Eciija, en que se persigue no una inmoralidad sino una extrahmitación reglamentaria.

Reconocerlo así es justo y obligado; seguir las incidencias de este período en que el fuero castrense tiene que actuar más, por circunstancias de todos reconocidas, y también más dolorosamente, es un tributo a la actualidad que no puede censurarse; pero en cambio, si es altamente censurable el que alrededor de la actuación del Consejo Supremo empiecen a cernerse y agitarse tantas y tan malas pasiones políticas.

La consigna de muchos es exaltar la obra del Consejo Supremo, no por lo que en sí significa de cumplimiento del deber y amor a la justicia, sino para pedir que paralelamente se conmocione la sociedad civil con responsabilidades exigidas al azar, sea como sea; porque así, tras ello y con un ambiente de tal clase, los descontentos y pesimistas de ahora, a los que no les importa que se hunda todo con tal de que su pasión se vea satisfecha, esperan hallar una gran perturbación, que sea alegría de su alma negra o consuelo de su ambición decepcionada.

Y eso es lo lamentable: ese juego con cosas que nada tienen que ver con la política, para que a la política aproveche. Porque sabido es de antiguo que quienes más abominan de la política suelen ser quienes más la practican y aman... cuando sopla el viento de su lado.

¿Qué tiene que ver la obra del Consejo Supremo con las responsabilidades civiles, como se ha dado en llamarse? El Alto tribunal militar se encuentra con unos procesos y actúa con arreglo a la ley y conciencia. Los que entienden que tal o cual persona civil, tal o cual hombre político, han cometido responsabilidades, deben acusar-

les concretamente, no con vagas generalidades que difaman a los ojos de la galería, sino de un modo específico. Las leyes tienen sus trámites, y a ellos han de ajustarse los ciudadanos, cuando se trata de un Estado organizado, no de un caso revolucionario.

Proceder de otro modo no es amar a la justicia, como se dice, sino querer encubrir con ella la pasión. El consejo Supremo de Guerra y Marina está por encima de esas adulaciones, que no son sino máscaras de otros deseos menos elevados y menos puros.

(De La Epoca)

## Noticias militares

### ARTILLERÍA

Profesores en comisión.—Han sido nombrados profesores en comisión, de la escuela automovilista de Segovia, los capitanes de Artillería don Isaac Jimeno, don Arturo Melero y don Eduardo Sancho Contreras.

## Las responsabilidades

### Segunda conferencia del vizconde de Eza

Dió su segunda conferencia sobre el tema de las responsabilidades el señor vizconde de Eza.

Leyó cartas y telegramas cruzados entre el alto comisario y él, para insistir en que el Gobierno de que él formaba parte hizo cuanto pudo para acudir con el máximo recurso al alivio de Melilla y en que la catástrofe de Annual fué cosa que sorprendió no sólo al Gobierno sino al alto comisario y al propio general Silvestre.

Respecto a lo de Abarrán y a otros extremos anteriores a la rota de Annual, repitió cuanto ha dicho en sus intervenciones parlamentarias, asegurando que tanto Berenguer como Silvestre obraban en sus comunicaciones al Gobierno una impresión de tranquilidad que no hacía esperar lo que después ocurrió.

El Gobierno tenía forzosamente que dar crédito a los informes del alto comisario.

Se extendió en consideraciones sobre los motivos que tuvo para no enviar a Marruecos los soldados del tercer año, creyendo que esta falta estaba suficientemente compensada con el envío de los soldados de cuota.

Las deficiencias observadas en el envío de tropas a raíz de la catástrofe de Annual, se explicó considerando que fué una improvisación y que en horas hubo que atender a todo.

Dijo que la existencia de responsabilidades militares no impone la obligada consecuencia de que haya responsabilidades ministeriales, y apoyándose en textos del propio general Berenguer afirmó que si en Melilla hubo casos de heroísmo, los hubo también de cobardía, pues en una conferencia del alto comisario se aseguraba que lo de Annual había sido una huida vergonzosa.

Otroció recoger en la conferencia que daré en Huelva lo que se dice de la inmoralidad en el Ejército, y manifestó que le agrada comparar ante el Supremo de Guerra y Marina, para que si tiene algo de qué responder se le exija la responsabilidad.

Terminó pidiendo que las acusaciones se hagan sobre hechos concretos y entregando a la opinión el depósito de su honor, que es el de sus hijos.



El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

# JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva, exclusivamente.

## PARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

Es un preparado racional y completo. No tiene creosota. No empalaga. No ejerce acción nociva alguna sobre el organismo. No extriñe.

De positivos resultados en el tratamiento de las afecciones del aparato respiratorio.

**GUAYACOSOL**  
TOS  
CATARROS  
BRONQUITIS. ASMA

Evita las complicaciones bronco-pulmonares  
Muestras gratis a los doctores que lo soliciten

Laboratorio farmacéutico: P. ABAD  
FUENCARRAL, 97.-MADRID

que la raza castellana es la simiente espiritual de aquella otra admirable raza española que en remotos tiempos descubrió mundos, conquistó imperios e impuso civilizaciones. A una mujer castellana, a la excelsa reina Isabel I de Castilla, le cupo la gloria de haber realizado la unidad nacional de nuestra Patria, después de haber dado cima a la epopeya gloriosa de la Reconquista. Lejos de mi ánimo, como habéis de ver en el curso de mi palabra, el intrínseco ahora en enojosas comparaciones regionalistas que a nada grato ni de provecho habían de conducirnos, porque todas las regiones, en los diversos aspectos de la vida, poseen cualidades muy estimables que todos nosotros debemos apresurarnos a reconocer y elogiar honradamente, sin encerrarnos en un necio hermetismo terruñista. Lo único que yo me propongo aquí es, sencillamente, explicar la razón por la que al ahondar mi amor a Castilla en las intimidades de mi alma, me determiné a perpetuarlo en las páginas unciosas de un libro.

Yo escribí mi libro *Por Herrer de Castilla*, según a toda ambición de gloria y de lucro, por el mismo casto motivo que los jóvenes cantan en verso las perfecciones de sus novias. A Castilla, y muy particularmente a la ciudad nobilísima de Segovia, la considero yo como el lugar de mis ensueños, como mi ciudad-novia. El afán veheméntísimo que sienten los jóvenes por exaltar sus amores a los términos de un infinito idealista, les impulsa a desdeñar la prosa cuando tienen que referir a las mujeres que

aman. Consideran como una irreverencia encomiar la gentileza de sus figuras con el mismo lenguaje que emplearían para escribir cartas a la familia o para redactar minutas en un expediente administrativo, y alentados por el propósito justo y razonable de dorar más lucidamente la impetuosidad torrencial de sus galanterías, movilizan todos los recursos de sus ingenios para expresar los pensamientos con el lenguaje elegante, gentil y gracioso que, según dicen, emplean en sus conversaciones los dioses del Olimpo. Estos hombres son esclavos de los encantos de sus adoradas. Un día cantan en endecasílabo la hermosura de sus ojos. Otro día varían de metro y describen con hipérbolos rimbombantes la frescura de sus labios. Después les llega el turno a las gudejías y así sucesivamente les va llegando la vez a todas las regiones poezificables del organismo, hasta que al cabo del tiempo se encuentran con que, sin darse cuenta, han rimado fragmentariamente el poema a la mujer. Así también yo, poco a poco y casi sin darme cuenta, he compuesto el poema integral a Castilla, a medida que iba viviendo las delicias de su vida mansa y beatífica. Sin altas inspiraciones bajadas del cielo, que nunca fué Dios pródigo conmigo en tales dádivas generosas, me sentí poeta una vez en mi vida, porque copié del natural tipos y paisajes, tradiciones y costumbres, dándoles realidad literaria en las páginas devotas de un libro que yo estimaba como el dietario místico de mi alma.

(Continuará)

### DE POLITICA

#### El presupuesto

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado un avance de la liquidación del presupuesto de 1922-23.

Los ingresos son de 2.952.224.123 pesetas y los pagos se elevan a pesetas 3.368.447.000, resultando un déficit de 416.222.877.

Como en los ingresos figuran 500 millones para negociar las Obligaciones del Tesoro, deduciendo de aquellos esta cantidad, el déficit se eleva a 916.222.877.

Este déficit, comparado con el del año 1921-22, que importó pesetas 1.101.449.009, resulta minorado en la cantidad de 185.217.405.

Luego nos dijo el subsecretario de Hacienda que le habían visitado el general Luque y el nuevo comisario de Seguros.

#### Comunión pascual

##### En la cárcel del Partido

Ayer, a las ocho y media, recibieron la comunión pascual los reclusos en la cárcel del partido, administrándosela

el obispo de la diócesis, el cual ofició una misa en una de las salas de esa prisión, decorada con un altar portátil.

De la parte musical encargóse la Schola-Cantorum del Seminario, interpretando escogidas partituras religiosas, los violinistas Aza y Alvarez, este último, funcionario del Cuerpo de Prisiones, con destino en Segovia.

Comulgaron también el presidente de la Audiencia, todos los empleados de la cárcel y las señoritas antonianas.

A este acto religioso asistieron el alcalde señor Rivas, el juez de instrucción y el capellán del señor obispo don Antonio Alonso.

Después se sirvió a las autoridades un desayuno en la sala de Audiencia, y otro a los presos, costeado por las señoritas antonianas.

Nuestro ilustre prelado costeó la comida que se sirvió a los reclusos, que fué muy selecta y abundante, dándose un puro a cada uno de ellos.

Fueron preparados los presos para recibir el pan de los ángeles, por el virtuoso capellán de la cárcel, primeramente, y después por los PP. Jesuitas, en un triduo que celebraron.

#### En el Comedor de Caridad

También esta mañana a las ocho, ha administrado el excelentísimo señor obispo la comunión pascual a los pobres que asisten al Comedor de Caridad.

Previamente habían sido éstos preparados por el ilustrado párroco de El Salvador don Ladislao Liras.

Terminada esta ceremonia, se sirvió a los pobres un desayuno consistente en chocolate y arroz con leche; entregándoles las señoras catequistas una peseta a los adultos y 50 céntimos a los niños.

La comida de hoy fué costeada por el ilustre prelado, y servida por las señoras catequistas.

He aquí una relación de las personas caritativas que han contribuido a estos piadosos actos:

Excelentísimo señor obispo, 50 pesetas; señor gobernador civil, 25; doña Josefa Rego, viuda de Méndez, 25; doña Matilde Alemán, 10; conde Cheste, 5; general Rexach, 5; doña Vicenta García, 2; doña Francisca García, 2; doña María Builla, 1; doña Josefa Llorente, 1; doña Dominica Dominguez, 5; doña María Antón, 5; doña Juana Herrero, 1; doña Angeles León de Ibot, 3; doña Encarnación Galicia, 2; doña Peregrina Palacios, 2; doña Angelita Reguera, 5; señora de Martín Gil, 3; doña Julia Esteban, 0, 50; doña María de Andrés, 5; doña Sofía Folahe de Iriarte, 5; doña Nieves Martínez, 5; una señora que oculta su nombre, 7.

### En Cantalejo

#### Accidente en la carretera de Cuéllar.—Ampliando detalles

Se conocen más detalles de cómo fué el hecho del día 14, que se considera casual.

Al parecer, caminaba Diego con su carro vacío, en el que traía enganchados tres machos, los dos de tiros, nuevos; aquellos trotando con exceso, hacían correr al viejo de varas, que se resistía. En vista de esto, Diego pretendió echar la máquina, que está en la parte trasera del carro.

Al bajarse, se le enganchó la blusa, perdiendo el equilibrio y siendo arrastrado por el carro, que le originó las heridas que padece.

El carro de Eugenio caminaba en la misma dirección hacia el pueblo, separado del de Diego, 100 metros. Iba cargado con piensos.

Eugenio, al ver que a Diego le arrastraba el carro, arrojó el suyo, hasta llegar donde estaba el de Diego, procurando detenerle.

Diego, desasido del carro, quedó un poco atrás y ya se levantaba, cuando Eugenio sujetó al carro de Diego, yendo en su auxilio.

Al verle la herida le vendó con un pañuelo e invitó a subir a su carro, que tenía toldo y mejores caballerías, continuando la marcha con los dos carros.

En la casilla de camineros, viendo a un vecino de ésta Feliciano Arranz, le encargaron condujese el carro de Diego, para poder llegar con el de Eugenio más pronto.

Próximos al pueblo encontraron a un vecino de Valdesimonte, a quien Eugenio pidió les acompañase por si necesitaban bajar al herido del vehículo.

Y ya en casa de este último, al preguntarle el de Valdesimonte que le había pasado, nada contestó, subiendo las escaleras de su casa y diciéndole a su madre que no se alarmase.

Se comprende que no fuese la rueda del carro de Eugenio la que le cogió debajo, ya que si esto hubiera sido, con la carga que traía, le hubiera causado la muerte.

La herida no es lo que en un principio se creyó.

El herido continúa mejorando.

### En el Teatro Juan Bravo

#### Mitja electoral

El candidato a diputado a Cortes por Segovia y ex director general de los Registros, don Gregorio Bernabé Pedrazuela, ha estado hoy en el Gobierno civil, para solicitar la oportuna autorización, al objeto de celebrar un mitin electoral en el teatro Juan Bravo, en la semana próxima.

Probablemente se verificará dicho acto el miércoles o jueves.

### Comisión de generales en Segovia

A las diez y media de la mañana han llegado hoy a Segovia, en auto móvil, el teniente general señor Aizpuru, general jefe del Estado Mayor Central, y el general, segundo jefe, señor Agar, con objeto de visitar la Academia de Artillería.

En el campo de la Dehesa se hallaban formados los alumnos, constituyendo cuatro grupos, con material; uno, pie a tierra; otro, de Artillería de montaña; otro, de Artillería ligera, y el cuarto, con tracción mecánica.

El general Aizpuru revisó las fuerzas, y éstas desfilaron después en columna de honor.

En el campo de la Dehesa cumplieron también al general Aizpuru, el general de la plaza, señor Meana y los jefes y oficiales de los Cuerpos e Institutos armados con residencia en Segovia.

El general Aizpuru ha visitado los establecimientos militares de la población, proponiéndose regresar a Madrid en las últimas horas de la tarde.

### Información general De la Región

#### AVILA

Un autocamión que conducía ocho viajeros se despena por el puente del Adaja. Un muerto y cinco heridos

En el kilómetro 94 de la carretera de Sorbucla a Avila, en las inmediaciones del puente del Adaja y sitio denominado «Risca del Tesorero», al salir de la pronunciada curva que allí forma la carretera, chocó contra el pretil de la misma, el autocamión de la matrícula número 123-A. V., propiedad del vecino de esta ciudad don Guillermo Gutiérrez, que, procedente de Arzunas, conducía ocho viajeros.

Por consecuencia del choque, el autocamión derribó unos tres metros del pretil, precipitándose, en una vuelta de campana, a la margen del río, cayendo de una altura de unos 10 metros.

El auto cayó envuelto con gran número de enormes piedras del pretil.

El auto-camión quedó de costado, destrozado completamente, cogiendo debajo al conductor Enrique Fuertes Florenzano.

Los viajeros fueron despedidos al arenal del río, lo que hizo que las heridas sufridas por éstos no fueran de gran importancia.

Resultaron heridos cinco viajeros y uno muerto: el conductor del vehículo. A los heridos se les prestaron los auxilios correspondientes, siendo hospitalizados.

#### VALLADOLID

Sobre el precio del trigo.—No hay importación

La rectificación de los rumores que anteayer alarmaron a cuantos se interesan en los asuntos agrícolas, ya tiene estado oficial.

La Cámara de Comercio, en respuesta al telegrama que dirigió al señor ministro de Fomento rogándole que de una manera oficial desmintiese las distintas versiones que sobre este

asunto corrían por los mercados, recibió ayer el siguiente:

«Ministro de Fomento a presidente Cámara de Comercio: No tiene fundamento rumor a que alude relativo a que Gobierno haya concedido entrada de 10.000 toneladas trigo extranjero; lo que hay, como he dicho a usted en mi carta de hace días, son las gestiones que realizan con ese intento buen número de harineros tratando de influir ánimo Gobierno, por suponer que con la continua alza del precio del trigo, que según ellos afirman, ha de continuar, se hará indispensable subir el precio del pan. Me remito a lo que indiqué a usted en carta del día 14, rogándole tenga en cuenta para seguir las indicaciones que en bien de los propios agricultores les hacía. Salúdelo afectuosamente»

La Cámara Agrícola, la Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla la Vieja y otras entidades locales, que también habían telegrafiado al ministro, recibieron contestaciones análogas. La becerra del domingo.—La señorita segoviana Manolita Carretero ha agradecido mucho la distinción de designarla para presidir el primer becerro, pero a instancias reiteradas suyas se restablecerá el orden primitivo de presidentas.

#### SALAMANCA

Muerto a tiros.—Detención del homicida

A la una y media de la madrugada del día 18, en la calle de Ramos del Manzano, don Andrés Beato Martín disparó dos tiros de pistola contra el cochero Miguel Hernández.

El sereno de la vereda detuvo al agresor, conduciéndole a la Comisaría.

El herido falleció al ser trasladado a la Casa de Socorro.

### De provincias

#### BARCELONA

Un sindicalista libre herido gravemente

Barcelona, 19.—Según parte facilitado en la Comandancia municipal, a las cuatro y cuarenta y cinco de esta madrugada fué auxiliado en el Dispensario de la barriada de Hostafranch Bautista Beltrán Mayol, de treinta y siete años, tintorero, del Sindicato Libre, que presentaba una herida de arma de fuego, penetrante, en el lado derecho del pecho, de pronóstico grave, que le fué producida en la calle de Ballestr, frente a la de Valladolid; cuando se dirigía al trabajo a la fábrica España Industrial.

Declaró el herido que unos desconocidos le hicieron varios disparos.

Bautista fué llevado en el automóvil de la ambulancia municipal a la clínica del doctor Corachas.

### Importación de ganado extranjero

Por la Dirección general de Agricultura se han tramitado numerosas peticiones de importación de ganados, las cuales se han resuelto favorablemente en su mayoría, pues únicamente a aquellas que se refieren a países donde reinan enfermedades de gran difusión se ponen limitaciones.

Recientemente se han concedido permisos para importar ganado vacuno de Holanda, lanar y vacuno de Checoslovaquia y Yugoslavia, y lanar, vacuno y de cerda de las zonas francesa y española de Marruecos.

En virtud de haber desaparecido la glosopeda en Suiza, se ha acordado por el Ministro de Fomento declarar libres las importaciones de ganado de dicho país.

Las autorizaciones que se conceden son absolutamente gratuitas, y se tramitan con informes de la Junta Central de Epizootias.

Todo importador de ganados debe ir provisto de guía de origen y sanidad, expedida por veterinario oficial y visada por el consúl o agente consular español del punto de donde proceda el ganado, haciendo constar que en

dicho punto no reiaa glosopeda ni enfermedad contagiosa.

Dicha guía será presentada al inspector pecuario de la Aduana de entrada, y el ganado quedará sujeto a período de cinco días de vigilancia sanitaria.

En las importaciones de ganado de Holanda deberá haber un 20 por 100, por lo menos, de machos.

Cada expedición deberá constar, como máximo, del número de cabezas autorizadas.

Las autorizaciones concedidas tienen un plazo de validez de treinta días, pasados los cuales se entenderá caducado, aun cuando no se hubiese importado el número total de cabezas autorizadas.

Todas estas disposiciones van impresas al dorso por orden de la Dirección general de Agricultura, para evitar que agentes desaprensivos se lucran con estas autorizaciones, pues han llegado algunas denuncias de distintos puntos de España, singularmente de Barcelona.

### Unas declaraciones interesantes

#### Dris-er-Riffi expone su criterio sobre el protectorado de España

Un redactor de *La Voz* se hallaba ayer tarde en casa del señor Ossorio y Gallardo, cuando vió entrar en ella a Dris-er-Riffi.

Preguntóle el periodista el motivo de la visita, y Dris-er-Riffi manifestó:

—Me he enterado por los periódicos que me han leído del discurso pronunciado por el señor Ossorio el domingo último en el teatro de la Comedia explicando su pensamiento en relación a la cuestión de Marruecos y refiriendo mi situación personal. Como es natural, me creí obligado a darle las gracias.

—¿Y es verdad que usted tiene contra los elementos oficiales españoles abundantes motivos de queja?

Por conducto del intérprete, el moro nos ha hecho saber:

—Perdoneme usted que no le conteste con amplitud. Me lo impiden deberes de respeto. Es cierto que si España ha de hacer allí una política de civilidad y protectorado sincero y de paz, no tiene más camino sino robustecer y apoyar al Gobierno del Majzén. Si para eso me ha buscado a mí ahora, como en otras ocasiones, es natural que se fíe de mí.

De otra manera, sería absurdo que me buscara. Soy un viejo amigo de España. Lo he probado en múltiples ocasiones, y la he servido con lealtad durante muchos años, aun a costa de sacrificios y quebrantos. Quisiera seguir haciéndolo el resto de mis días, pero yo no puedo desarrollar allí otra política sino la que es natural en mi tierra.

Desenvolviendo ese pensamiento habrá eficaz y cariñoso cauce para la civilización europea. Tratando de substituir unos sentimientos, unas costumbres y una política por otras absolutamente contrarias e imposibles de asimilar, jamás llegaría la paz, yo fracasaría en mi empeño y España no lograría ventajas ni tranquilidad ninguna.

Esto es lo que he venido a exponer al Gobierno. Si para desenvolver esta política son indispensables libertad de acción, autoridad moral y armas del Majzén, no se me deben regatear. Proceder de otra suerte es desojar el mismo a quien se requiere y simultáneamente dos procedimientos incompatibles.

Perdoneme usted que no pueda decirle más ni entrar en detalles. He sido recibido muy cariñosamente por el señor presidente del Consejo de Ministros y por los ministros de Guerra y Estado, y también por el ministro de Hacienda, con quien me une una amistad sincera y antigua. Todos ellos me han acogido cordial y afectuosamente, prometiéndome estudiar con impar-



cialidad los puntos de vista que les he sometido. Debo fiar en su rectitud, y ante las esperanzas que ella me da, disponer cualesquiera enojos accidentales.

Permítame usted, por último, expresarle mi confianza de que si unos y otros marchásemos lealmente al unísono en una política de restablecimiento de la autoridad majzeniana, los buenos frutos para España no se harían esperar. Eso deseo: que todos los españoles piensen y apetezcan esto con tanta fruición y tan buen deseo como yo.

Ya al despedirme, Dria-cr-Rifi puso el mayor interés en puntualizar, volviendo al incidente de Tefarsit, que su misión es la de regular en el comercio entre Melilla y las cabilas con que se está negociando políticamente.

Ecos de la provincia

SANGARCIA

Fallecimiento

Después de una larga enfermedad ha subido al cielo la niña de dos años, Isabel Herrero, hija de don Dionisio Herrero, propietario e industrial de esta villa.

Reciban los padres y demás familia de la infortunada criatura, mi sincero pésame, por la desgracia que les affige.

Corresponsal

Fuentepelayo

De viaje

Con motivo de asistir al aniversario de la defunción de doña Dionisia Rodríguez (q. e. p. d.) maestra que fué de esta villa durante cuarenta y cinco años, hemos tenido el gusto de saludar a su sobrina doña Catalina Santuste, acompañada de su esposo don Rogelio de Andrés, paisano nuestro, jefe de la secretaría del ministerio de la Guerra, recibiendo ininidad de testimonios de pésame, a los que uno el mío muy sincero.

Las obras en la iglesia

Va ya muy adelantada la suscripción que nuestro querido cura económico, de acuerdo con las autoridades, ha abierto con objeto de reparar la hermosa y artística bóveda de la iglesia parroquial de esta villa, amenazada de inminente ruina.

Con un tesón digno de encomio se propuso don Isidro Lorente emprender obras de tanta importancia como va a ser esta, y por fin, va a lograrlo, a pesar de ser el presupuesto de esas obras, muy elevado para este vecindario humilde (14.000 pesetas). A ello contribuye también el espíritu bien probado de caridad y piedad de Fuentepelayo, pues a invitación del señor cura (que contribuye con una fuerte suma) esta feligresía está respondiendo con espontaneidad, pues hay donativos, de los pendientes, muy importantes.

De los muchos hijos de la pila que se hallan residiendo fuera de aquí, se están recibiendo donativos, que se apresuran a enviar, a medida que se van enterando del proyecto de los referidas obras; todos animados de un gran deseo de que se conserve este hermoso templo que es una bella obra arquitectónica.

Los trabajos de reparación darán comienzo en breve, tan pronto como se cubra el presupuesto, que no tardará en conseguirse.

Corresponsal

17-4-923.

Boceguillas

Seguían las conferencias

Aún con más asistencia que en las anteriores, se ha celebrado otra conferencia, el domingo, 15 del actual, a cargo del mismo conferenciante, señor Gracia. Se leyeron las conclusiones y resultados de la Asamblea que las Cámaras Agrícolas han celebrado en Madrid.

Peró el disertante largo tiempo, haciendo resaltar la importancia de la Agricultura, hermanada con la Escuela Nacional, que es su base y origen de sus nuevas normas con los campos de experimentación agrícola, que debían implantarse con carácter obligatorio en todos los pueblos que tienen por riqueza y causa de su existencia la producción agraria.

Habló después de la formación del carácter personal y social con sus caracteres de justicia, rectitud de conciencia, previsión, actividad, libertad, deberes cívicos, etc., etc.

En sus largas disertaciones, citó dicho señor maestro, párrafos moralistas de O. Swt Marden y S. Smiles, leyendo

después algunos de la obra de este último: «Ayúdate».

Al terminar dejaron y se llevaron obras de esta biblioteca, que se llenan con verdadera fruición.

Corresponsal

16 Abril 1923.

Información local



ABRIL 19

Jueves

En la cárcel de Par- tido se celebra la con- movedora ceremonia de administrar la comu- nión a los reclusos, que lleva a cabo, con tierna solicitud, el pre- lado de la diócesis.

Dentro de aquellos recios mu- ros, donde todo dolor tiene su asiento, resuenan por a gún tiem- po los ecos gratísimos y confort- adores de la música sagrada.

El humo del incienso purifica el ambiente, y se oyen palabras de amor y de misericordia en el recinto reservado al delincuente.

Influenciados por la grandiosidad de aquel acto cristiano, los reclusos parecen regenerados y satisfechos; y al ponerse en contacto con la vida social, en sus semblantes serenos y son- rientes, creyérase que brotan, con destellos de luz, aquellas subli- mes palabras de la Iglesia: «Gloria a Dios en las alturas, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

DE SOCIEDAD

A la Escuela automovilista

Ha sido destinado a prestar sus servicios a la Escuela automovilista de este Parque, el capitán de Artillería don Agustín Ripoll.

Deseamos el señor Ripoll grata estancia en esta capital.

Sepelio

Ayer fueron conducidos a la última morada los restos mortales del malogrado joven don José Villoslada Gil. Al triste acto asistió una numerosa concurrencia.

Acompañamos en su justo dolor a los padres y abuelos del joven fallecido. De días

Ayer celebró la fiesta de sus días nuestro buen amigo el inteligente oficial de la habilitación del Clero de esta provincia don Gerardo Lorente. Con tal motivo el señor Lorente reunió a varios de sus íntimos, obsequiándoles con la esplendidez en él peculiar.

A las muchas felicitaciones que haya recibido, una la expresiva nuestra.

Segovia religioso

Primera comunión

El sábado, en la iglesia del Seminario, tendrá lugar la primera comunión de 42 alumnos preparados por los Hermanos Maristas. El excelentísimo señor obispo celebrará la misa, a las ocho.

Por la tarde, a las cuatro y media, solemne renovación de las promesas del bautismo.

A los devotos de Santa Rita

La Madre priora del convento de la Encarnación, donde Santa Rita, la milagrosa, recibe las peticiones y plegarias, de sus innumerables devotos, ruega encarecidamente a las personas que deseen costear algún día de novena, lo indiquen en dicho convento verbalmente, o con una tarjeta hasta el día 20 del corriente mes. Así se evitan serios inconvenientes y se podrán anunciar en los carteles los nombres y días que fueren preferidos por los particulares o familias agradecidos a la Santa.

En la capilla de Nuestra Señora de la Paz

El domingo próximo, 22 del corriente, celebrarán los hermanos terciarios, en la capilla de Nuestra Señora de la Paz, el ejercicio mensual prescrito por la Regla.

A las ocho de la mañana será la misa de comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará la corona seráfica y plática, y a continuación se hará la toma de hábito y profesión a los fieles que deseen pertenecer a esta V. O. T., terminando con la procesión del Córdón.

Se replica la asistencia de los hermanos y fieles, a estos piadosos cultos.

Comedor de Caridad

Comida: cocido.

Coma: judías pintas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 60; niños, 38; total, 98; en la cena: adultos, 61; niños, 40; total, 101.

Total del día, 199.

Se vendieron 4 raciones a 0,15 pesetas una.

Contado por la Insutación

SUETOS

Cine Ideal

Ayer se celebraron diferentes secciones en este favorecido salón, proyectándose en todos los capítulos respectivos de «El hombre sin nombre.»

Mañana y el domingo continuará la proyección de esta interesante cinta, en sus últimos episodios.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo el organismo en condiciones de resistencia, para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.

Especialidad para el baño y aseo personal.

Callos

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando solo tres días el patentado Ungüento mágico; no falla en un solo caso; pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.

Pídelo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

ANEMIA

neurastenia, convalecencia, se curan tomando DI-TION. Poderoso reconstituyente.

Farmacia de F. de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

TODOS LOS AFICIONADOS AL BUEN CAFE

serán consumidores de

EL CAFETO

si lo prueban una sola vez TAL ES SU BONDAD

Representante: Mariano Bernardo

— SEGOVIA —

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO

Madrid, 2,30 tarde

Hablando con el presidente

El marqués de Albuemas dijo a los periodistas que mañana, a las diez, regresará los Reyes de Sevilla.

Desmintió que existan discrepancias, por motivos electorales, en el seno del Gobierno. Pasa lo de siempre; que surgen dificultades por exceso de candidatos.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que es infundada la alarma que existen entre los agricultores por la supuesta importación de trigo para Cataluña.

El Gobierno no ha pensado en tal cosa.

En el Supremo

A las once se reunió el Supremo de Guerra y Marina, empezando el examen del sumario por el convoy a Tizza.

Después examinó el escrito del general Navarro, y de acuerdo con el informe del fiscal, acordó no haber lugar a la reforma del auto de procesamiento.

Se ha dictado sentencia absolutaria para todos los encartados en el sumario por lo ocurrido en la remonta de Ecija.

Nuevo obispo de Sión

El próximo lunes se firmará el nombramiento de obispo de Sión, a favor del actual prelado de Salamanca.

Corresponsal.

HONTORIA

El lunes, 23 del actual, a las tres, de su tarde, tendrá lugar el acto de suabasta para la construcción de un pequeño edificio con sujeción al pliego de condiciones.

Lo que se hace público para que el que desee tomar parte en dicha suabasta, se presente en este Ayuntamiento de Hontoria.

Alcaldía Constitucional de Segovia

ANUNCIO

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, se provee por concurso la plaza de nueva creación de profesor de Mecánica y Electricidad de la Escuela de Artes y Oficios, de la que es Patrono este Municipio, dotada con la gratificación anual de 999 pesetas, se anuncia al público a fin de que los aspirantes a la citada plaza presenten en esta Alcaldía sus solicitudes y los títulos profesionales o documentos acreditativos de aptitud y los méritos y servicios que les convenga justificar, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se advierte al que resultare agraciado que no percibirá cantidad alguna de la gratificación consignada hasta tanto que no se halle desempeñando el referido cargo.

Segovia, 13 de Abril de 1923.—El alcalde, Fernando Rivas.

Obrero electricista

Se arreglan motores eléctricos, dinamómetros, transformadores, e instalaciones de luz y timbres, a precios módicos, dentro y fuera de la población.

Jacinto Sáez, calle de Muerte y Vida, núm. 16, principal, Segovia.

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Freír Medio kilogramo

He aquí los precios:

Merluzos..... 2,00

Lenguados..... 2,50

Berugos..... 1,25

Lenguadinas..... 1,00

Langostinos..... 4,50

Pescadillas..... 1,10 y 1,25

Gambas..... 2,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NUMERO 06

SEGOVIA

Alcaldía Constitucional de Segovia

ANUNCIO

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, se provee por concurso la plaza de nueva creación de profesor de Mecanografía de la Escuela de Artes y Oficios, de la que es Patrono este Municipio, dotada con la gratificación anual de 600 pesetas, se anuncia al público a fin de que los aspirantes a la citada plaza presenten en esta Alcaldía sus solicitudes y los títulos profesionales o documentos acreditativos de aptitud y de los méritos y servicios que les convenga justificar, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se advierte al que resultare agraciado que no percibirá cantidad alguna de la gratificación consignada hasta tanto que no se halle desempeñando el referido cargo.

Segovia, 13 de Abril de 1923.—El alcalde, Fernando Rivas.

En los cuatro puntos cardinales.



Se vende vino en el caserío de Aldeanillas, jurisdicción de Fuentemilanos.

Se vende

una vaca de pura raza holandesa, dando leche; cumple para Septiembre del segundo parto.

Para tratar, en Valseco, con Lucas Agudo.

CASA COPPEL Fuencarral, 27.-Madrid RELOJES Ventas a plazos y al contado Representante, el director del Centro general de Representaciones DON JORGE ZURDO BRACULAT Daoiz, 16, 2.º Teléfono 82 — SEGOVIA —

La Casa de las Medias son Los Saldos de la Reina Nuevos artículos Todo a precios de saldo ROPA BLANCA, A PRECIOS INCREIBLES Camisas señora bordadas, ricas tela, a 2,90 PTAS EL NUMERO 1 EN VESTIDITOS PARA NIÑOS Modelos propios — FIJARSE EN PRECIOS —

POR DERRIBO DE LA CASA Grandiosa liquidación de calzado, alpargatas y ropa hecha Calle de San Francisco, número 22 (esquina a Doctor Sancho) PRECIO FIJO GRANDIOSAS REBAJAS Por derribo de la casa y no encontrando local donde trasladarnos, liquidamos todas las existencias de calzado, alpargatas y ropa hecha, a precios verdaderamente asombrosos. Aproveche esta única ocasión para calzar bien a toda su familia por muy poco dinero. GANGAS VERDADERAS PRECIO FIJO San Francisco, 22 (esquina a Doctor Sancho)

José H. de Nicolás Médico-oculista Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid Consulta, de once a doce GRATIS A LOS POBRES Plaza de Armas 311 (Mendez), vs. Calle

MONTES FOTOGRAFO Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (Planta baja)

MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

Pérdida de un estuche con lentes, un cristal esmerilado y el otro convexo, marca de la casa Hijos de Villaseñe y Compañía. Se agradecerá y gratificará entregándolo a Luis Yubero, ventorro de «La Mina», Segovia.

Sacristia vacante Por enfermedad y ancianidad del que antes la desempeñaba, lo está la de la parroquia de Cháñe de Cuellar. Las solicitudes se dirigen a don Emeterio Pascual, cura encargado de la parroquia de Cháñe.

Pérdida El día 17 se han extraviado tres caballerías del Soto de la Esperanza, término de Martín Muñoz de las Posadas, de las siguientes señas: una mula cansa de doce o trece años, alzada 7 cuartas y garganta pelada; un macho de la misma edad, de 6 cuartas, cola cortada y algún humor en el costillar, y otra mula roja de tres años, alzada 7 cuartas y con una rozadura en el gorrón izquierdo. La persona que sepa su paradero o las entregue en dicho caserío del Soto de la Esperanza, se le abonarán gastos y gratificará.

Ama de cría soltera, de veinticuatro años, se ofrece para casa de los padres. Razon, Marcelina Cañas, en Abades

Se vende una vaca de pura raza holandesa, dando leche; cumple para Septiembre del segundo parto. Para tratar, en Valseco, con Lucas Agudo.



Aguas minerales naturales de

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIEILIOSAS ANTIHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. Chavarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descaños de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de pierns y brazos art. Reñies

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de a cara. Herente y corrosión del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de exilios de los pies y modificación de los juanets. Arregio de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin utagán peligro. Desaparición del osena (mal olor del aliento).

SERVICIOS MEDICOS Y DE TUJO CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.-HOTEL FORNCS

HIERROS

Almacenista clasificado por la CENTRAL SIDERURGICA ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI Marqués de Puerto, 3 BILBAO



La gravedad de mal, está en est tos que la cree pasajera. Curará r. f. solamente con Jarabe Orive.

Amigo DÉBIL Elixir CALLOL de fuerza, vigor y juventud. Más de 9000 Médicos en España, recetas yemas e han tomado otros e sus familias ELBOR CALLOL. Permiso aprobado y recomendado por el Real Asuntado de Medicina y Cirugía. DE 1907 AGRABADO Y VESTO ALPICO. LINEA DE FARMACIA Y PRODUCTOS

AGRICULTORES INDUSTRIALES!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.

REPORTADO NUM. 15.-BURGOS

MUEBLES DE TODAS CLASES Y OBJETOS PARA LAS CASAS

HOTEL DE VENTAS

34. ATOCHA, 34

MADRID

El establecimiento de esta indole más importante de España

SERVICIO DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Malaga al 28, y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Veracruz y Puer-Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia,

el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas del Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Euz, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Llyerpool. Ser-

vicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

SEPULVEDA

Trigo, fanega de 94 libras, 18.75. Centeno, id. id. 13.75. Cebada, id. id. 11. Avena, id. id. 9. Algarrobas, id. id. 18.75. Yeros, id. id. 18.75.

AREVALO

Trigo, 79-80 reales las 94 libras. Centeno, 54 id. las 90 id. Cebada, 41-42 id. la fanega. Algarrobas, 72-74 id. la id.

OLMEDO

Tligo, fanega, a reales 80. Centeno, id. a id. 50. Cebada, id. a id. 42. Algarrobas, id. id. 62.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. EFICACIA CONTRA LA TUBERCULOSIS. PREVENIO CRONICOS. BRONQUITIS Y ASMA. DEPOSITO DE BENEDICTO SAN BENITO MADRID

ESCUELA DE CHOFERES "ZACARIAS," GARAGE Y TALLERES: Bravo Murillo, 126.-MADRID. Enseñanza completa en autos modernos, desde 50 ptas. La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela, es que NO SE PAGA NADA ANTICIPADO. HAY COCHE «FORD» PEDIR REGLAMENTOS

Sarnicida "César," INSTANTANEO DE EXQUISITO PERFUME Cura radicalmente la sarna sin baño.

LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo. Tomada en varias experiencias científicas con resultado de oro y plata. La mejor de todas las sustancias para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha ni pica al tiempo. Es inofensiva. Males y molestias que puede causar en la mano como el furoc la más recomendable loción de loción. Se expone en todas las farmacias y peluquerías de España y América. Depósito central: FARMACIA, 46 - Madrid. (Distribuidor de las farmacias.)

ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda. Los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

El capitán "Sin Fatiga,"

raptores, atravesó un vestíbulo, subió una escalera, y después de seguir un largo pasillo, entró en una habitación. Entoces sus guías la abandonaron. Una voz desconocida la dijo: -Señorita, podéis quitaros la venda. Aquella voz era la de un personaje vestido de negro y con una cadena de plata al cuello. Este personaje tenía la expresión obsequiosa y las maneras discretas y reservadas de un mayordomo de gran casa. -¿Quién sois? -le preguntó Colombe. Y él respondió, inclinándose: -Un indigno servidor, a quien el dueño de esta casa ha encargado la

custodia de la persona de la señorita. Y ¿quién es vuestro amo?... Decidme su nombre y lo que quiere de mí. -El mismo tendrá mañana el gusto de decirselo a la señorita, cuanto tenga el honor de visitarla, y cuando, después del descanso necesario, la señorita haya recobrado toda su tranquilidad de espíritu. -¡Pero quiero saber dónde estoy y que es lo quieren de mí, después del acto de violencia que me ha conducido a este lugar! El criado se inclinó respetuosamente ante la afligida Colombe. -La señorita está aquí en una propiedad, alejada del centro de la población, donde nos han encargado que le prodiguemos los cuidados más respetuosos y las atenciones más delicadas; pero de donde no le será fácil salir sin el consentimiento de los que la guardan. Y añadió haciendo una nueva reverencia: -Por lo demás, no me es posible

dar a la señorita ninguna clase de informes, pues las órdenes terminantes de mi señor me imponen sobre este punto un silencio absoluto. Convencida la joven de que no sacaría nada de aquel hombre, le despidió. El mayordomo se retiró entonces con mil reverencias, pero no sin haber indicado antes lo siguiente, insistiendo sobre todo en la última parte: -La señorita encontrará en la habitación contigua a esta una alcoba, donde puede descansar cómodamente, así como una colación servida para el caso en que sienta necesidad de tomar algo... La señorita está en completa libertad de encerrarse, si quiere, en las dos piezas que están especialmente dedicadas a su uso particular. Unicamente debo advertirla que todas las puertas que dan acceso al jardín han sido sólidamente cerradas, y que bajo estas ventanas hay una guar-

dia que evitaria toda tentativa de evasión... Cuando Colombe se quedó sola, lanzó una mirada en derredor suyo. La joven no pudo menos de confesarse que su prisión tenía un aspecto muy agradable... Era un gabinete ochavado, cuyas paredes estaban cubiertas de raso, color lila, bordado de plata. También raso del mismo color cubría la rica sillería dorada, así como también los pesados y amplios cortinajes de las puertas y balcones. Una multitud alfombra de Persia tapizaba el suelo; y el techo, pintado al fresco, estaba poblado de mofletudos amorcillos y de ninfas medio desnudas. Una de las colgaduras, que estaba recogida, dejaba ver una espaciosa alcoba, cuyo mueblaje era aun más coquetón y más lindo. En dicha alcoba había recibido la señora Maillane en otro tiempo al caba-